



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-01/02-24

CONSEJO DISTRITAL 28
SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
ORDINARIA 01

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON UN MINUTO, DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 28, SITO EN LA CALLE PASEO DE LAS GALIAS NÚMERO 35, COLONIA LOMAS ESTRELLA, DEMARCACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09890, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ROCÍO BERNABÉ GARCÍA

CONSEJERA PRESIDENTA

MARÍA DE LA PAZ CORDERO
ESPINOSA

SECRETARIA DEL
CONSEJO

FABIOLA PAULINA VÁZQUEZ RAMÍREZ

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL

GABRIELA GUERRERO ROSAS

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL



SIN TEXTO

ANA LAURA ORTEGA CORTES

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL

MARIO ROSAS ALMANZA

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL

ABIGAIL REYES CASTAÑEDA

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL

JOSÉ GUADALUPE VARGAS AYALA

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL

JORGE ALDANA GALARZA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

EDUARDO MIRANDA GUEVARA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

ANA LILIA ALVARADO ÁVALOS

REPRESENTANTE
PROPIETARIA DEL
PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

JORGE URIEL CABRERA FLORES

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

SIN TEXTO



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-01/02-24

KARINA CONTRERAS BARRERA

REPRESENTANTE
PROPIETARIA DE MORENA

CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITÓ A LA SECRETARIA EL PASE DE LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL SE CONVOCÓ. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES: **FABIOLA PAULINA VÁZQUEZ RAMÍREZ, GABRIELA GUERRERO ROSAS, ANA LAURA ORTEGA CORTES, MARIO ROSAS ALMANZA, ABIGAIL REYES CASTAÑEDA Y JOSÉ GUADALUPE VARGAS AYALA;** ASIMISMO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121, PÁRRAFO PRIMERO; 129 FRACCIÓN VI Y 272, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA VEINTIUNO DEL MES Y AÑO EN CURSO, SE RECIBIÓ DE MANERA ELECTRÓNICA LA SUSTITUCIÓN DE LOS REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR LOS CIUDADANOS JORGE ALDANA GALARZA Y SILVIA BELTRÁN CERVANTES, RESPECTIVAMENTE. -----

ENSEGUIDA; INFORMÓ DE LA PRESENCIA EN LA SESIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADAS ANTE EL CONSEJO: POR EL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: JORGE ALDANA GALARZA,** REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: EDUARDO MIRANDA GUEVARA,** REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ANA LILIA**



SIN TEXTO



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-01/02-24

ALVARADO ÁVALOS, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: JORGE URIEL CABRERA FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO; Y POR **MORENA: KARINA CONTRERAS BARRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA. -----

PARA EFECTOS DE LA SESIÓN HABÍA UNA ASISTENCIA DE SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, CINCO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO; ES DECIR, UN TOTAL DE 13 ASISTENTES; POR LO QUE, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. SE AGREGA COMO **ANEXO NÚMERO UNO**, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A TOMAR PROTESTA DE LEY A LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGRARON A ESTE ÓRGANO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ PONERSE DE PIE A LOS PRESENTES PARA LA TOMA DE PROTESTA, PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS: INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 28, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PREGUNTO A USTEDES: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y



SIN TEXTO



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
ANOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-01/02-24

LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ¿Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO? -----

JORGE ALDANA GALARZA Y JORGE URIEL CABRERA FLORES, REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE: DIJERON, ¡SI, PROTESTO! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: DIJO QUE ESTABA CONVENCIDA DE QUE PONDRÍAN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. SE AGREGA COMO **ANEXO NÚMERO DOS**, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----



SIN TEXTO



SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ A LA CONSEJERA PRESIDENTA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, TODA VEZ QUE LA MISMA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO REALIZAR LA CONSULTA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO CUENTA CON EL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, CONSISTENTE EN LA **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024.** -----

CONSEJERA PRESIDENTA: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS -----

SIN TEXTO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-01/02-24

EL PROYECTO DE ACTA, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIO A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO CUENTA CON EL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CORRESPONDIENTE AL **INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENT 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

7



SIN TEXTO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
ANOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-01/02-24

CIUDADANA. SE AGREGA COMO **ANEXO NÚMERO TRES**, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. -----

EN PRIMERA RONDA JORGE ALDANA GALARZA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: SOLICITÓ INFORMACIÓN RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE UNA CASILLA EN UNA OFICINA PÚBLICA; AL RESPECTO, LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LE SERÍA ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO; ENSEGUIDA, SOLICITÓ A LA SECRETARIA PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENT 2023-2024/PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023.2024, REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 4 Y 18 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DE



SIN TEXTO





25
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

ACD28-ORD-01/02-24

2024. SE AGREGA COMO **ANEXO NÚMERO CUATRO**, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. AL NO HABER INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DEL INFORME PRESENTADO. ENSEGUIDA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO CUENTA CON EL **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CORRESPONDIENTE AL **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE AGREGA COMO **ANEXO NÚMERO CINCO**, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. AL NO HABER INTERVENCIONES. SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA



SIN TEXTO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
ANOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-01/02-24

DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.---

CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TOCANTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO SEIS, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO. -----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONCERNIENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL



SIN TEXTO



25
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

ACD28-ORD-01/02-24

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DE 2024. SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO SIETE, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO. -----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024/ PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DE 2024. SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO OCHO, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO. -----



SIN TEXTO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-01/02-24

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE DIO CUENTA CON EL **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ES EL DE **ASUNTOS GENERALES**. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 13, INCISO A, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI TENÍAN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES SU PRESENCIA, Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LA CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN. -----

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE QUINCE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN DERECHO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA, ASÍ COMO DE OCHO ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----

ANEXO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. -----

ANEXO DOS: ORDEN DEL DÍA. -----

ANEXO TRES: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y



SIN TEXTO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
ANOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-01/02-24

COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024/PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023.2024, REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 4 Y 18 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DE 2024. -----

ANEXO CINCO: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS



SIN TEXTO



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-01/02-24

SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

ANEXO SIETE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DE 2024.-----

ANEXO OCHO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024/ PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DE 2024.-----

-----**CONSTE**-----

-----**DAMOS FE.**-----



SIN TEXTO





25

AÑOS

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

ACD28-ORD-01/02-24

ROCÍO BERNABÉ GARCÍA
CONSEJERA PRESIDENTA

MARÍA DE LA PAZ CORDERO
ESPINOSA
SECRETARIA DEL CONSEJO

ORDEN



SIN TEXTO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE INTERIORES

SECRETARIA DE INTERIORES

BOGOTÁ, D.C.



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 28

MTRA. MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----**CERTIFICO**-----

QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA CONSTANTE EN **QUINCE** FOJAS ÚTILES, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01, DEL CONSEJO DISTRITAL 28, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024**; APROBADA EL DÍA DE LA FECHA, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL LOCAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**


MTRA. MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA

IECM-CD28-CC-003-24

MECE


